PROGRAMA			
Nombre de la asignatura:	TALLER 4: INTEGRACIÓN DE VARIABLES DE PROYECTO		
2. Nombre de la sección:	Operaciones de transformación II: Intervenciones en la ciudad consolidada.		
3. Profesores:	Sebastián Bravo		
4. Ayudante:	Martín Álvarez Andrew San Martín (Monitor)		
Nombre de la actividad curricular en inglés:	TALLER 4: INTEGRACIÓN DE VARIABLES DE PROYECTO		
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura		
7. Horas de trabajo de estudiante:	13,5		
7.1 Horas directas (en aula):	6		
7.2 Horas indirectas (autónomas):	7,5		
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles		
9. Número de créditos SCT – Chile:	9 (13,5 horas/semana)		

10. Propósito general del curso

Entregar competencias necesarias para CONTEXTUALIZAR la propuesta arquitectónica e INTEGRAR con una mirada sustentable aspectos socio- culturales, ambientales, estético-espaciales y programáticos.

11. Resultados de Aprendizaje:

- 1. Reconocer ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN para fundamentar propuestas arquitectónicas, urbanas y territoriales.
- 2. Categorizar VARIABLES PROGRAMÁTICAS y CONTEXTUALES para formular un Proyecto arquitectónico, urbano y/o territorial
- 3. PROYECTAR y PRESENTAR selectivamente una propuesta arquitectónica, urbana y/o territorial considerando variables Tecnológicas y de Constructividad para posibilitar la comunicación integral de la(s) soluciones proyectadas.

 EXPONER la documentación necesaria del Proyecto considerando aspectos interdisciplinarios para demostrar la visión integradora e innovadora de la solución propuesta.

12. Saberes / contenidos:

Operaciones de intervención en la ciudad consolidada

La producción arquitectónica en la ciudad contemporánea se inscribe en un escenario construido, lo que implica una negociación permanente entre preexistencias y nuevas expectativas: una necesidad de replantear, reformular y reivindicar programas sobre los tejidos ya consolidados.

El taller traslada la atención desde una ciudad dispersa, de crecimiento horizontal y grandes paños vacíos, a una ciudad consolidada de alta densidad, proponiendo una búsqueda de casos potenciales para la realización de operaciones de intervención. Las diferentes operaciones tendrán como objetivo introducir nuevos programas, en diálogo con los preexistentes, y haciendo transitar la rigidez (o unicidad) programática de cada caso hacia una multiplicidad contemporánea en negociación (o diálogo). La elección de estos nuevos programas es parte de las estrategias que deberán ser planteadas en cada ejercicio y no se encuentran predeterminados por un encargo.

El hallazgo de casos ocurre sobre una serie de casos ubicados en distintos puntos de la ciudad y que tienen en común dos aspectos esenciales de una ciudad consolidada a los cuales debe responder cada operación de intervención: densidad programática y diversidad tipológica.

Unidad 1: Preexistencias y Análisis tipológico

Identificación de preexistencias y Análisis tipológico de los casos.

Unidad 2: Estrategias de Intervención

Ejercitación de estrategias operativas y programáticas en base a las preexistencias seleccionadas.

Unidad 3: Operaciones de transformación.

Desarrollo proyectual a partir de los ejercicios de estrategias de intervención.

Workshops Técnicas de Representación.

Durante el semestre se realizarán workshops enfocados en el uso de softwares en función de los formatos de representación definidos en el taller.

13. Calendario				
Semana	Fecha	Contenido/Actividades		
1	28.09.2020	Presentación del taller e inicio de Unidad 1: Levantamiento de preexistencias y Análisis tipológico		
		de los casos.		
2	05.10.2020	Correcciones intermedias.		
3	12.10.2020	Entrega de Unidad 1 e inicio de Unidad 2: Ejercitación		
		de estrategias operativas y programáticas en base a las		
		preexistencias seleccionadas.		
4	19.10.2020	Correcciones intermedias.		
5	26.10.2020	Entrega de Unidad 2 e inicio de Unidad 3: Desarrollo proyectual a partir de los ejercicios de estrategias de intervención.		
6	02.11.2020	Correcciones intermedias.		
7	09.11.2020	Correcciones intermedias.		
8	16.11.2020	Edición material final		
9	23.11.2020	Semana de taller y examen.		

14. Metodología:

Trabajo en grupos (3 o 4 personas) e individual intercalado entre unidades. Definición de formato de entrega para todo el semestre, aunando sistemas de representación, escalas y materiales.

15. Recursos:		
No considera		

16. Gestión de materiales:				
No considera				
Ejercicio	Material	Tratamiento de		
	(si es definido por docentes)	residuos/reciclaje		

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad: No considera			
Fecha Duración Lugar			

18. Evaluación:

Entregas obligatorias de avance y de cierre por unidad.

La evaluación del proceso tiene un valor del 40% del total del semestre.

El examen tiene un valor de un 60% de la nota final.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro). Se contempla una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave:

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Lacaton, A., & Vassal, J.-P. (2007). Actitud. Barcelona: Gustavo Gili.

Hayashi, Atsumi (2016)Architecture by Substraction, Design in the Age of Reduction: Lixil

Aureli, P. V. (2013). Less is Enough. Strelka Press.

Scalbert, Irenee & 6a architects (2013), Never Modern: Park Books

García de Cortázar, G. (2018). La vida doméstica dentro de la grilla. ARQ - Masividad, 141-143.

Koolhas, R. (2007). La ciudad genérica. Madrid: Gustavo Gili.

Lacaton, A., & Vassal, J.-P. (2007). Actitud. Barcelona: Gustavo Gili.

Druot, F., Lacaron, A. y Vassal, J. (2007) Plus, la vivienda colectiva: territorio de excepción. Barcelona, Gustavo Gili.

22	Rih	liografía	Comn	lemen [.]	taria:
~~.	טוט	nograna	OUITIP		taria.

IMPORTANTE

Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21: "Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos

"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas".

Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

"El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)".

Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

"El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo".